

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 10 de Noviembre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.042

## Los Estados Unidos Y CUBA.

El *Heraldo* publicó anoche el siguiente telegrama, que con razón ha sido objeto de algunos comentarios, porque de confirmarse sus noticias, acusaría indudable gravedad.

El telegrama expresa estas noticias e impresiones:

«Nueva-York 9 (10'15 mañana).—El cónsul americano en la Habana, general Lee, ha celebrado una importantísima conferencia con Mr. Cleveland, a la cual asistía Mr. Olney, secretario de Estado. Con relación a esta conferencia, circula aquí el rumor absurdo de que nuestro país ha contraído el compromiso de sofocar la insurrección de Cuba en el breve plazo de sesenta días. Dicese que así lo ha manifestado el general Weyler al cónsul Lee y éste al presidente de la República.

Según los informes a que me refiero, Mr. Cleveland acepta la promesa de España, obligándose por su parte a adoptar medida alguna con respecto a la beligerancia hasta que transcurra dicho plazo. Si pasan los dos meses sin que la insurrección de Cuba haya sido sofocada, los Estados Unidos reconocerán a los insurrectos como beligerantes.

Aun cuando el rumor parece absurdo, es lo cierto que el gobierno americano está imprimiendo la mayor actividad a los aprestos de guerra.

En el astillero de Brooklyn se trabaja día y noche reparando y armando buques de combate.

El periódico *The Sun*, de esta capital, dice hoy, examinando el resultado de la elección presidencial, que es preciso que las potencias europeas se acostumbren a ver en él el triunfo de la doctrina de Monroe, porque este es el fundamento capital de la política del nuevo presidente, según los compromisos públicamente adquiridos por Mac-Kinley en su discurso-programa de San Luis.

Es raro, desde luego, é inverosímil, que caso de que se hayan cambiado ciertas impresiones entre el cónsul Lee y el general Weyler, hayan llegado tan pronto a conocimiento de los correspondientes.

No parece, además, acomodarse a la circunspección con que viene conduciéndose Mr. Cleveland, la actitud que se le atribuye.

El *Tiempo*, sin embargo, reproduce rumores de hace días, según los cuales en los círculos diplomáticos se decía, en efecto, que si para antes de primero de año no había sufrido la insurrección un golpe decisivo ó no tenía el gobierno de Washington la promesa del de España de que se concedería al final de la guerra la autonomía económica y arancelaria a Cuba, garantizada con la aplicación inmediata a Puerto-Rico de esta reforma, el Mensaje de Mr. Cleveland a las Cámaras iniciaría un nuevo rumbo en la política de los Estados Unidos, en el sentido que indica el correspondiente en Nueva York del *Heraldo*.

¿Tienen algún fundamento estas referencias?

No estorbaría que, sobre el particular, se comunicasen noticias precisas.

Por de pronto, justo es consignar que el *Nacional* afirma hoy que es falso, de todo punto, que el gobierno haya contraído los compromisos que se le atribuyen.

## EMPRÉSTITO NACIONAL

### Reglas y condiciones.

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente real orden del ministerio de Hacienda a la Dirección general del Tesoro:

«Ilmo. Sr.: El cumplimiento del real decreto de 3 del corriente creando obligaciones del Tesoro por un valor nominal de 400 millones de pesetas, cuyo producto se destina a los gastos de la guerra de Cuba, exige reglas de aplicación que el gobierno debe exponer clara, aunque sucintamente. No son necesarios de una sola vez los 400 millones de pesetas que ha de comprender la totalidad de la operación, y por eso no se solicitan al pronto sino 250 millones, sin perjuicio de que, caso de sobrepasar desde luego esta cifra el esfuerzo nacional, resuelva el gobierno lo más conveniente, atendiendo por una parte a la consideración que merece el capital, con patriótico ardor ofrecido, y por otra a las necesidades de la guerra y a la situación general del Tesoro.

Ha sido objeto el tipo de emisión de un análisis detenido, y después de consultado el rendimiento de los valores públicos

según las actuales cotizaciones, las circunstancias presentes del mercado español, la especial solidez de la garantía afecta al nuevo signo de crédito y el corto plazo señalado para el reintegro del capital, ha acordado el gobierno que sea el de 93 por 100, a cuyo tipo, con todo rigor calculados el rendimiento y la amortización, resulta en suma un interés anual de 6 y 50 céntimos por 100. Aumenta las ventajas de colocar capitales a este tipo de emisión la forma de pago, que ya por no necesitarse en el acto toda la cantidad representada por la operación, ya para dar mayores facilidades y desahogo a la suscripción nacional de las obligaciones, se hará en cuatro plazos, comenzando por el ordinariamente acostumbrado al hacer el pedido y terminando con el 25 por 100 en 15 de Enero próximo.

Con arreglo a estas bases principales, acordadas por el Consejo de ministros, se han concertado con el Banco las reglas para realizar la operación, las cuales se ha dignado aprobar S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, sirviéndose disponer que la emisión y negociación de las obligaciones mencionadas se lleve a efecto con las condiciones siguientes:

Primera. La Dirección general del Tesoro emitirá, con fecha 15 del actual, la cantidad íntegra de 800.000 obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una, con el interés anual de 5 por 100, pagaderos por trimestres, a cuyo efecto llevarán unidos los cupones correspondientes. Estas obligaciones tendrán por garantía especial los productos de la renta de Aduanas de la Península, reservando el Banco de España, de los ingresos que recibe por este concepto como encargado del servicio de Tesorería del Estado, la cantidad trimestral necesaria para el pago de intereses y amortización; gozarán del carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado; estarán exentos de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisionables en cualquiera operación de crédito que realice el gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del real decreto de 3 del actual.

Segunda. El día 16 del corriente mes se hará la primera negociación de dichas obligaciones por la suma de 250 millones de pesetas nominales, en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en las sucursales del mismo.

Tercera. La negociación se hará al tipo de 93 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, también nominales, ó que sean múltiplos de esta suma, y las peticiones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el establecimiento, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por mediación de agentes de cambio y Bolsa, ó de corredores de comercio en las plazas donde no existan aquellos, abonándose a unos y otros el corretaje oficial.

Cuarta. El suscriptor recibirá del Banco de España, a cambio de su proposición, mediante la entrega de 10 por 100 importe efectivo de la misma, al tipo de negociación, un resguardo provisional talonario de ella; el día 25 entregará el 40 por 100 de la adjudicación, recibiendo los resguardos provisionales; el 15 de Diciembre próximo el 25 por 100, y el 15 de Enero siguiente el 25 restante. A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará a razón de 5 por 100 al año por cada uno de los que anticipen.

Quinta. Tan pronto como estén corrientes los títulos definitivos de las obligaciones, los interesados cambiarán los resguardos del Tesoro por dichos títulos.

Sexta. Se publicará en la *Gaceta de Madrid* la lista de suscriptores y la de adjudicación en su caso.

Séptima. Si desde luego la suscripción excediera de los 250 millones ó que se refiriera la condición 2.ª, el gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo a las circunstancias, y con arreglo a las necesidades de la guerra.

De real orden lo comunico a V. I. para su cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1896.—N. Recervera.»

## Carta de Manila.

Llegada de los primeros batallones.—Recebimiento entusiasta.—Las operaciones contra los insurrectos de Cavite.—Sublevación de los disciplinarios en Marahuit.—La ocupación de la laguna de Lamas.—El ataque a Moroug.—Ansiedad con que se espera el Antonio Lopez.—Los consejos de guerra.—Reformas en la Administración.

El día 1.º llegó el batallón de infantería de Marina y el día 6 el batallón de cazadores, que salieron respectivamente de Cádiz y de Barcelona el 3 y el 7 de Agosto. Ambos cuerpos han tenido un recibimiento entusiasta por la colonia española y por los voluntarios.

Alguna parte de la población indígena, se ha mostrado retraída. Al anochecer del día 1.º salió la infantería de Marina para Cavite, donde se han reunido, a las órdenes del general Rios, las siguientes fuerzas:

El batallón de infantería de Marina,

que daba guarnición a los buques y al arsenal, retirando la fuerza destacada en Manila, formando un total de 300 hombres.

El batallón expedicionario de la misma arma, con 1.000 plazas.

Una compañía de artillería. Una compañía de ingenieros indígenas. Y la compañía de desembarco de la escuadra, que puede llegar a 150 ó 200 europeos.

Hay, además, cuatro piezas de campaña y todos los buques del apostadero.

Con tan respetables fuerzas creíamos que se emprendería el ataque vigorosamente; pero hasta ahora las operaciones se han limitado a ocupar, sin resistencia, los pueblos de Caridad y La Estanzuela, llegando al istmo que precede a Novleta, donde se ha construido una trinchera. Sin duda alguna ha sido muy conveniente este avance de cinco kilómetros, pues, al menos, queda protegido el pueblo de San Roque, de lealtad dudosa, y el varadero de Canacao, que hasta ahora eran molestados frecuentemente por los insurrectos.

Los insurrectos de Cavite se atrevieron a atacar el día 1.º el polvorín fortificado de Binacayan, y todas las noches las trincheras de Novleta.

Lo mismo sucede en la línea de Paranaque y las Piñas, que protege a Manila, y en las líneas que defienden los límites de la provincia de Cavite con las de Batangas y la Laguna, donde solo hay tropas indígenas.

Cortadas las líneas telegráficas al Sur entre las Piñas y Mantulupa, se ha tendido un hilo desde este último punto a Manila, siguiendo la playa de la Laguna, hilo que diariamente certan los mismos vecinos en las casas situadas en el camino.

Ayer llegó la gravísima noticia de que 300 hombres del batallón disciplinario se habían sublevado en Marahuit, asesinando a dos tenientes y a las clases europeas é hiriendo gravemente al capitán. El resto de las tropas indígenas ha permanecido fiel y ha dispersado a los disciplinarios, que se han dirigido hacia la provincia de Misamis. Hoy mismo se ha dado el orden para enviar inmediatamente 250 hombres de infantería de Marina. Parece también que hay preparados 300 artilleros para reforzar con europeos las tropas de Mindanao, lo cual demuestra que se renuncia a la ocupación de la laguna de Lanao, completamente inútil y causa de la ruina de este Tesoro y del abandono en que se ha tenido todo el Archipiélago.

Desde la ocupación de la desembocadura del río Grande de Mindanao, el plan constantemente seguido, y desarrollado en grande escala por el general Weyler, consistió en rechazar a los moros de la costa para aniquilar la piratería, ya casi extinguida desde la conquista de Joló. La expedición del general Weyler a Marahuit fue una *razzia*, sin pensar en ocupar permanentemente la laguna de Lanao, distante 40 kilómetros de la costa, y separada de ella por un terreno montuoso y despoblado.

Estas expediciones a Mindanao, algunas las consideran muy discutibles, porque a las puertas mismas de Manila se hallan en estado completamente primitivo los montes de San Mateo, en los que se refugian los insurrectos, que desde hace mes y medio están atacando, ó al menos amenazando, a la capital.

Frente a la boca de la bahía está la isla de Mindoro, también casi desierta, y refugio inabordable de los malhechores de las provincias de Cavite y de Batangas. Toda la costa oriental de la laguna de Bay se encuentra casi en el mismo estado que hace tres siglos, y lo mismo puede decirse de todo el Archipiélago, del cual solo hemos ocupado la costa y los valles de los ríos caudalosos; porque no habiendo caminos, no pueden cultivarse más que los terrenos próximos al mar ó a las vías fluviales. Y en tales condiciones, consideran algunos arriesgado emprender la ocupación del interior de Mindanao, construyendo un ferrocarril en un territorio desierto y enemigo, cuando en todo el Archipiélago solo existe la línea de Manila a Dagupan, cuya longitud no llega a 200 kilómetros. ¿Cómo va a soportar el Tesoro de Filipinas el enorme gasto del ejército europeo, que es absolutamente indispensable para la integridad del territorio, y además la campaña crónica de Mindanao, con el aditamento de la estéril ocupación de las Carolinas, impuesta por la patriotía callejera?

En algunas clases es popular, en efecto, la campaña de Mindanao; pero para el Tesoro del Archipiélago es una verdadera ruina, y además distrae fuerzas que son convenientes en otras partes.

Refugiados en los montes de Bosobero los insurrectos batidos en Cainta, han atacado ayer a la cabecera del distrito de Moroug, siendo rechazados por la Guardia civil allí acantonada, y perseguidos hasta que volvieron a internarse en el monte. El hecho tiene alguna gravedad, porque a esta partida se ha unido gente de la provincia de la Laguna, en cuya costa oriental debe haber agitación por haberse refugiado a Moroug los curas de Piliña y pueblos inmediatos.

Dios haga que pronto llegue el Antonio Lopez, en el que vienen los dos batallones, para que se emprendan las operaciones contra la provincia de Cavite, y en pocos días se ahogue este foco de insurrección, causa del aliento é insubordinación de los indios. Si es necesario todo el ejército de Filipinas y cuatro batallones, a lo menos, de tropas expedicionarias para atacar a los indios del campo de

una sola provincia, mandados por sus capitanes municipales, sus jueces de paz, sus maestros de escuela y algunos clérigos, ¿qué ejércitos se necesitarán (santo Dios) para dominar una verdadera insurrección en diversos puntos del Archipiélago, mandada por gentes de algún prestigio? ¿Qué hubiera sucedido aquí, si gracias al padre Pital, no se prende a todos los directores del complot y estalla la formidable sublevación preparada?

En la causa que se instruye ante los tribunales militares, ayer declaró por primera vez Juan Luna, y según se dice estuvo insolente.

He oído que se ha revocado el orden de prisión dictada contra las principales personas de Manila, todas de pura raza española y de reconocidos sentimientos patrióticos. Continúa, pues, la terrible obsesión de llevar los blancos al *Katufuman*, y de encarcelar a los ricos, lo cual al fin y al cabo será causa de que los criollos blancos se alejen de los peninsulares y se unan a los mestizos por espíritu de conservación, cosa en que ninguno de ellos había pensado hasta ahora, pues el orgullo de raza es en ellos más poderoso aun que en nosotros.

Varias de las personas, además, a quienes se persiguió por masones, son simples mentecatos é inconscientes instrumentos de sagaces filibusteros.

En Cuba hay blancos y negros entre los insurrectos; pero aquí son sinónimos blanco y español, pues los criollos saben que la insurrección no se ha hecho al grito de *viva Filipinas libre!*, sino al grito salvaje de *¡matar a los blancos!*

Se ha retrasado veinticuatro horas la salida del *Cataluña*, y abrió esta carta para cerrarla a última hora.

Ayer se repartieron los periódicos traídos por el *Montserrat*, leyéndose con gran impaciencia sus juicios sobre esta insurrección.

Al tratar de las reformas indispensables para la conservación de Filipinas, hay que insistir muy principalmente en la derogación del Código penal, porque contiene principios que aquí se consideran peligrosos.

La división de mandos ha sido funestísima, no solo por haber disminuido la autoridad de los jefes de provincia, sino que también por el triste espectáculo que a los indios, de las rivalidades y luchas entre los gobernadores y los jueces, y más aún por el desprestigio personal de los gobernadores respecto a los antiguos alcaldes mayores, que al menos eran hombres de carrera, con largos años de servicio, é inamovibles.

Por último, no es posible ningún sistema colonial con la omnimoda autoridad de los gobernadores generales. A esta cambio de persona corresponde un cambio radical de política y aún de administración, faltando toda idea de continuidad. Que el gobernador general resuelva, bajo su responsabilidad, todos los asuntos, santo y bueno; pero esto no estorba que esté obligado a oír a la junta de autoridades, dando cuenta necesariamente al gobierno de sus informes.

Respecto a la cuestión capitalísima de la inmoralidad administrativa, arma que con tanto éxito y no sin fundamento esgrimieron los filibusteros contra nuestra dominación, solo puede remediarse dictando una buena ley de empleados, y mejor aún facultando a la Junta de autoridades para separar gubernativamente a los empleados, ó, cuando menos, concediéndoles la facultad para destinar a todos los empleados dentro de la categoría personal de cada uno.

Por último, en el sistema tributario hay que volver necesariamente a los impuestos indirectos, ya por ser más productivos y ya por lo impopularísimo que es el impuesto personal. Hoy se cobra de una vez y hasta por adelantado, como se hizo en Diciembre último, la crecida cuota de 5'25 pesos por la cédula que exime de la prestación personal; obligando a todos los indios a tomar cédula de esta clase, cuando menos, para aumentar el tanto por ciento que perciben los gobernadores y administradores de Hacienda.

Ahora bien; quien conozca a los indios, sabe que, cualquiera que sea el jornal que ganen, nunca tienen esta cantidad, salvo el raro caso de ganar en la gallera. Por el contrario, ningún indio se imaginara jamás que le afectara, ni aun remotamente, los impuestos de aduanas, la lotería, los estancos, ni los arbitrios sobre gallinas, mercados, etc. Y a propósito de la lotería, ¿por qué no arrendar esta renta, ya para obtener mayor producto, ya para evitar el escándalo de que los billetes se vendan con primas hasta del 20 por 100? Puesto que hay gran demanda de billetes para las vecinas colonias inglesas, ¿por qué no dejar al interés privado que organice la venta y adapte las condiciones del sorteo al gusto del público?

El arrendamiento de la renta de loterías produciría, al menos, el gran beneficio de librar a nuestra Administración de las acusaciones de inmoralidad; y para adoptar esta medida basta un simple decreto, sin que haya el más remoto temor de perjudicar al Tesoro, pues el tipo de la subasta sería necesariamente mayor que el producto obtenido en el último ejercicio económico.

Con la renta de aduanas debiera hacerse una cosa semejante.

Nada de particular ha ocurrido en el día, salvo el haberse notado anoche que numerosos grupos de insurrectos cruzaron el Pasig, cerca del pueblo de este nombre, en dirección a los montes de San Mateo. Son fugitivos de la provincia de Cavite ó refuerzos que se envían a las

partidas que atacaron a Cavite y a Moroug?—E.

Manila 8 de Octubre.

## Campana de Cuba

### Despachos oficiales

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer tarde un cablegrama del segundo cabo de la isla de Cuba, general Ahumada, participando haberse hecho cargo interinamente del gobierno general.

### Reconocimientos y operaciones del día 8.—Presentados.

Habana 9 (recibido a las 8'10 noche).—Capitan general interino é ministro Guerra:

Pequeñas operaciones y reconocimientos día 8, causándose enemigo ocho muertos, dos heridos y tres prisioneros.

Por nuestra parte, una baja tropa; presentados Villas dos, Matanzas uno, Habana tres y Pinar del Rio 11.—Ahumada.

### El general Weyler en Mariel

Habana 9 (recibido a las 8'12 noche).—Capitan general interino é ministro Guerra:

General en jefe llegó a Mariel seis y media mañana.—Ahumada.

### Estado sanitario.—Los enfermos y los hospitales.—El servicio de médicos.

Habana 8 (2'57 m.).—Capitan general interino é ministro Guerra:

Hay 8.000 enfermos nada más. En los hospitales resulta el número proporcionado y no hay aglomeración.

No faltan recursos, facilito cuantos piden, no habiendo carecido nada. Prueba mortalidad mejor proporcion enfermos. Médicos, aunque escasos, cubren servicio interin llegan pedidos.—Ahumada.

### Los que acompañan al general.

Por telegramas recibidos ayer en Madrid, se sabe que el general Weyler se embarcó el día 8 a las doce de la noche, a bordo del *Leguapi*, con rumbo a Mariel.

Acompañan al general en jefe el general de artillería Sr. Aguilar, el coronel de Sanidad D. Justo Martínez, los tenientes coronel de Estado Mayor Escribana y Garamendi, el comandante del mismo cuerpo marqués de Zayas, los ayudantes coronel Franco, capitanes Meana, Despujols y Sanchez Guerra.

Van también con el general Weyler el comandante de artillería Sr. Francés, teniente coronel de ingenieros Sr. Urzaiz, y el jefe de policía Sr. Barrero.

### Weyler en Guanajay.

Un despacho de la *Agencia Reuters* da cuenta de la llegada del general Weyler a Mariel, desde donde se dirigirá a Guanajay.

En este último punto tomó el mando de las tropas, reconcentradas en gran número cerca de la trocha de Mariel-Artamisajana, compuestas de las columnas de Gonzalez Muñoz, Echagüe, Suarez Inclán, Hernandez Velasco y coronel Pintos.

El general en jefe dirigirá personalmente las operaciones contra Antonio Maceo.

Las noticias de las avanzadas indican que las tropas españolas se acercan a los insurrectos.

### El coronel Pintos.

El coronel Pintos salió ayer por el ferrocarril de Villanueva a Mariel.

Allí recogió al batallón de Puerto-Rico, marchando seguidamente a Guanajay. En este punto se le unirán dos batallones más.

También marcha el coronel Escario.

### Los periodistas.

No les permite el general Weyler que vayan a campaña; pero sí que se sitúen en la trocha.

### Encuentro en Cotorro.

El comandante militar de San Francisco de Paula, al mando de una guerrilla de 65 hombres, batido y disperso en las inmediaciones de Cotorro a una partida rebelde que estaba parapetada en una cerca de piedras.

El enemigo tuvo bastantes bajas y dejó en poder de los soldados tres prisioneros y muchas armas, municiones y otros efectos.

### Los bomberos.

Pasado mañana saldrán para la línea de Mariel 300 bomberos, negros todos ellos, que han pedido voluntariamente ir a operaciones.

### Cabecilla preso.

Ayer fué detenido en la estación del Oeste de la Habana, Rodolfo Castillo, que se supone sea el cabecilla de igual nombre.

### Lo de Guaimaro.

Todavía no se han recibido oficialmente detalles de la rendición de Guaimaro.

### Cabecillas presentados.

Se han presentado é indulto los cabecillas Cameron Rubio y Parra, con sus familias y ocho rebeldes más.

### Sin noticias de Puerto-Principe

Aunque ha llegado a la Habana el vapor *Julia*, procedente de Nuevitas, no ha traído, contra lo que se esperaba, noticia

alguna de los combates que hayan sostenido en aquella zona las fuerzas á las órdenes del general Jimenez Castellanos.

**Los refuerzos para Cuba.**

Se embarcarán del 20 al 30 de este mes, ambos inclusive, á fin de utilizar los dos corcos que deben salir en los días citados.

Las primeras fuerzas se embarcarán en Santander. También habrá embarques del 20 al 22 en Barcelona, Valencia, Co-ruña y Cádiz.

El cuadro de vapores se ultimarà ma-ñana.

Parte de la fuerza expedicionaria des-embarcará en la Habana; pero la mayo-ria irá directamente al Oriente de la isla, y toda ella va destinada á reforzar los batallones insulares, para completarlos con las séptimas y octavas compañías.

La dificultad del nombramiento de sub-ternos está vencida.

Reduciendo á ocho el número de años de servicio de los sargentos que ascien-den á segundos tenientes de la escala de reserva, y con el ascenso á capitanes de los tenientes de la misma escala que no excedan de la edad de cincuenta años, ha conseguido el ministro de la Guerra re-unir los subalternos necesarios para este nuevo ejército expedicionario.

**Acuerdo plausible.**

Las Compañías de ferro-carriles, ce-diendo á las instancias de una comisión de señoras del Patronato Central, han resuelto transportar, sin aumento de pre-cio sobre el correspondiente á la tercera clase, á todos los soldados enfermos pro-cedentes de Cuba.

**Ascensos á capitán.**

Hasta ahora son ya 40 los primeros te-nientes de la escala de reserva de infan-tería que han solicitado pasar á Cuba con el empleo de capitán, acogidos á los beneficios de la disposición recientemente dictada por el general Azcárraga.

De modo que de los 80 capitanes de la escala activa sorteados, por lo menos la mitad serán sustituidos por estos aspi-rantes de la reserva, lo que permitirá atender el servicio para que eran llama-dos sin alteración de plantillas.

**Un médico valiente.**

Se ha formado juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando al médico militar Sr. Ecapa y Breno, que se distinguió notablemente en la defensa de un convoy hecha cerca de Bayamo por fuerzas del regimiento de Andalucía.

**WEYLER Y EL GOBIERNO**

**Suelto curioso y elocuente.**

Publicó anoche *La Correspondencia* un suelto de carácter evidentemente oficioso, que bien claramente enseña que el go-bierno estaba dispuesto á relevar al ge-neral Weyler á no haber salido á opera-ciones.

Luego de decir *La Correspondencia* que el Sr. Cánovas no ha comunicado á nadie sus propósitos sobre la campaña de Cuba, añade:

«No es aventurado suponer que el se-ñor Cánovas, con el espíritu previsor que le caracteriza, habrá estudiado la solu-ción de cualquier problema que pudiera presentarse en plazo más ó menos lejano, pues todo depende de los acontecimientos que se desarrollen en el teatro de las ope-raciones, acontecimientos que se esperan en plazo no lejano.»

«Lo que desde luego podemos asegurar es que si alguna vez altas personalidades oficiales han tratado en términos gene-rales de las contingencias que pudieran surgir en el porvenir, para nada se han ocupado de personas, quizá porque esto sea cuestión descartada ya en el ánimo del gobierno, quien, para un caso extre-mo, tiene sobre este particular una solu-ción identificada por completo con el mo-mento de la opinión.»

Y como otros periódicos se habían cui-dado de hablar del general Azcárraga para mandar el ejército de Cuba, se in-fiere de todo que el gobierno tenía en es-tudio al general Weyler, y es posible que este estudio continúe si pronto los hechos no lo hicieran ocioso.

**LOS PARTIDOS POLÍTICOS en Cuba.**

**Reunión patriótica.**  
(DESPACHOS OFICIALES.)

«Presidente Consejo de ministros.—Madrid.

Constituida Junta nacional de defensa de la isla de Cuba, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador capitán ge-neral, tiene el honor de saludar á V. E. y de ofrecerle su modesto auxilio é in-condicional apoyo para el triunfo de las aspiraciones nacionales y del país, que confían hoy el triunfo definitivo de nues-tras armas sobre la odiosa rebelión que devasta la isla y compromete la civiliza-ción que alcanzó á la sombra de la ban-dera de España.—Marqués de Apezte-guia.—Prudencia Rabell.—José María Galvez.—Marqués de Pinar del Río.—Se-gundo Alvarez.—Rafael Montoro.—An-tonio Quesada.—Nicolás Rivero.—José A. del Cueto.»

**Al ministro de Ultramar.**

Habana (sin fecha).—Recibido 9 No-viembre, 9:20 mañana.—El capitán ge-neral al ministro de Ultramar:

Presidida por el gobernador civil, aca-ba de presentarse una comisión compo-nida de personas importantes de los tres partidos políticos, manifestándome que han acordado plegar sus banderas hasta que el gobierno crea llegada la hora de reorganizar el país y constituir una Junta bajo mi presidencia, para dar uni-dad á la acción de todas las fuerzas vi-vas del país, á fin de contribuir enérgi-camente á la pacificación de la isla.—Weyler.

**Respuesta del ministro.**

El ministro de Ultramar ha contestado en los siguientes términos:

«El gobierno y la opinión aplauden el acto altamente patriótico realizado por

los tres partidos políticos de la isla, al plegar sus banderas y cooperar con efi-cacia moral y material á los heroicos es-fuerzos que hace la nación.»

**Acuerdos.**

Los acuerdos tomados en la reunion á que hacen referencia los anteriores tele-gramas, fueron los siguientes:

1.º Presentarse la Junta en el palacio de la Capitanía general, para ofrecer la presidencia de la misma al general Wey-ler.

2.º Designar como vicepresidente de la Junta nacional al gobernador civil se-ñor Porrúa.

3.º Telegrafiar inmediatamente al go-bierno, dándole cuenta de la constitu-ción de la Junta, ofreciéndole el incondi-cional apoyo de la misma, para cuanto pueda traducirse en beneficio de la isla de Cuba.

Y 4.º Dirigir un Manifiesto al país para darle cuenta de estos acuerdos y ex-plicarle la actitud de los partidos.

**En la Capitanía general.**

La Junta de defensa de los tres parti-dos visitó por la noche al general Wey-ler, el cual aplaudió la noble y patriótica actitud de los partidos cubanos, felici-tándose de los acuerdos que se habían adoptado.

En la opinion pública ha sido recibida con viva satisfacción la union de los tres partidos.

**Reunión patriótica en Cienfuegos.**

El general Pin comunica desde Cienfue-gos que en aquella capital se ha verifíca-do una numerosa y patriótica reunion en los salones del Casino Español.

En todos los discursos que se pronun-cieron resplandeció el más acendrado patriotismo.

Se acordó por unanimidad ofrecer al general en jefe el apoyo incondicional de todos, prescindiendo de parcialidades po-líticas, y felicitarle por su campaña en el mando superior de la isla.

Además se inició una suscripción, á la cual contribuyeron todos los reunidos con vivo entusiasmo, para sufragar los gastos que ocasiona la formación de un nuevo escuadrón de voluntarios.

**Parte de «Fabra».**

Parte 9.—Un despacho recibido de la Habana, dando cuenta de que los jefes principales de los partidos cubanos han constituido una junta de defensa de la isla, bajo la presidencia del gobernador general, ha impresionado muy favora-blemente, por los resultados que puede lograr la unidad de acción y de pensa-miento para poner término á la lucha que viene ensangrentando á aquella re-gion.

El mismo despacho da cuenta de que el general Weyler ha salido á campaña, di-rigiéndose á Vuelta Abajo.

**FILIPINAS**

**El vapor «Montserrat.» — 48 deportados.**

Ayer salió de Port-Said con rumbo á España el vapor-correo *Montserrat* que trae á bordo 48 filibusteros deportados. Entre ellos vienen cinco mujeres y un abogado. Durante la travesía ha fallecido uno de los filibusteros y otro se suicidó.

Como algunos venían en completa des-nudez y se quejaban de frío, al llegar á aquel puerto pidieron al capitán del va-por que con el dinero que se les ha con-fiscado se les compraran las ropas que necesitaban.

El cónsul de España, que estuvo á bor-do del *Montserrat*, enterado de la petición de los deportados, autorizó al capitán para que emplease el dinero en las pre-nda de vestir que aquellos reclamaban, y así se hizo.

**El «Covadonga.»**

Segun telegrama recibido ayer, este vapor, que conduce fuerzas á Manila, ha pasado por Singapoor y se calcula que el 14 ó el 15 llegará á su destino.

**El Japon y Filipinas.**

Segun telegramas del extremo Oriente recibidas en San Francisco de California, se afirmaba en Tokio en 20 de Octubre que ni el gobierno ni el pueblo japonés han intentado nunca prestar auxilio á los rebeldes de Filipinas.

**EL MATRIMONIO del duque de Orleans.**

La ceremonia.—«Toilettes» de la despo-sada y de las princesas.—Regalos régios.

El jueves último, 5 del corriente, ha te-nido lugar en Viena, á las once de la ma-ñana y en la capilla parroquial de la corte, el casamiento del duque de Or-leans con la archiduquesa María Do-rotea.

La ceremonia revistió gran solemnidad, luciendo las damas trajes escota-dos y manto de corte, y los caballeros, excepto los franceses, vistosos uniformes con multitud de condecoraciones.

Dió á los novios la bendición nupcial el Cardenal Grutcha, príncipe-Arzbispo de Viena, á quien acompañaban dos pre-lados.

En frente del altar mayor había cinco reclinatorios con otros tantos sillones; en los del centro, que eran de terciopelo en-carnado, se colocaron los novios; á la derecha de estos el Nuncio de Su Santidad en un reclinatorio morado, y á la izquier-da, en otros dos amarillos, el Emperador de Austria y la reina Amelia de Portu-gal. A la izquierda del altar había varios sillones y reclinatorios de terciopelo en-carnado, que ocuparon los príncipes de la casa de Orleans y los archiduques au-stríacos.

La joven desposada, cuya delicada ba-lleza respira dulzura y bondad en toda su persona, llevaba una magnífica *toilet-te* de *noiré* blanco plateado con manto de corte, cuya largura era de cuatro me-tros y que estaba bordado de flores de lis de plata en alto relieve.

El delantero del vestido hallábase cu-

bierto por un finísimo tul blanco bordado igualmente de flores de lis, y á ambos lados corrían dos guirnalda de flores de azahar y mirto. El cuerpo era escotado en redondo y adornado con encajes *point d'Aleçon* y flores de azahar.

En la cabeza llevaba un soberbio velo de encaje, obra primorosa de la in-dustria francesa, algunas flores de azahar y la magnífica corona cerrada, de brillantes, ofrecida á la archiduquesa por las damas de Francia.

Esta joya es toda de brillantes, figu-rando ocho flores de lis, y en la cúspide véase otra flor de lis formada por un es-pléndido brillante, que mide siete centí-metros de circunferencia, y que va rodea-da de otros más pequeños.

La reina Amelia de Portugal, cuya be-lleza y elegantísima figura atraían todas las miradas, llevaba una preciosa *toilette* de brocado fondo de raso blanco y tisú de plata con dibujos verde Nilo y manto igual.

El cuerpo escotado velase adornado de encajes blancos antiguos formando berta y sujetos en el hombro izquierdo por un grupo de plumas blancas. En la cabeza una soberbia corona y en el cuello pro-fusion de brillantes.

La bellísima duquesa de Aosta, herma-na como S. M. la reina de Portugal del duque de Orleans, llevaba *toilette* de raso *Ophélie* con rameados de plata y aderezo completo de perlas y brillantes. El delantero del cuerpo estaba totalmen-te cubierto de pedrería.

La condesa de Paris lucia traje y man-to de brocado gris plateado, cuerpo guar-necido de encajes antiguos y aderezo de zafiros y brillantes.

Sus dos hijas solteras, las princesas Isabel y Luisa, vestían de *noiré* azul ce-leste, adornado con muselina de seda del mismo color. La infanta doña Eulalia lle-vaba asimismo *toilette* celeste con joyas de perlas, turquesas y brillantes.

Una de las *toilettes* que más llamaron la atención, fué la de la princesa de Turn e Taxis, hermana de la Emperatriz de Austria. La tela era de terciopelo color amatista, todo bordado de estas piedras y de opaloes y soberbios encajes blancos en el cuerpo, resultando el conjunto ver-daderamente maravilloso.

Sería imposible dar aquí una idea de todas las magníficas *toilettes* que en aque-lla ceremonia se lucieron. Baste saber que á ella asistieron todas las princesas de la casa de Orleans, las archiduquesas de Austria y las principales damas de la aristocracia francesa, entre las que se veían nombres tan ilustres como los Uzés, los Luines, los Roailles, los Lorge, los Lubersac y tantos otros.

La archiduquesa Dorotea ha recibido, con motivo de su boda, regalos de inesti-mable valor. El del duque de Anleme, cuya avanzada edad le ha impedido em- prender el viaje á Viena, ha consistido en un collar formado por 38 gruesas perlas con cierre de brillantes, tres grandes alfileres ó broches de perlas negras y bri-llyantes y unos pendientes iguales.

Estos broches llevan colgantes de per-las en forma de pera, y en una de ellas se vé la mejor perla negra que existe en el mundo.

La condesa de Paris, sus tres hijos menores y la reina de Portugal, se han reunido todos para ofrecer un regalo, y éste ha consistido en un servicio para mesa de plata, estilo Renaissance, que ha costado 500.000 francos, y una repro-duccion, en pequeño, de la estatua de bronce de Juana de Arco, por Dubois.

La duquesa de Montpensier, abuela del novio, le ha regalado un monumental reloj de sobremesa, copia de uno que existe en Versalles, y un servicio de pla-ta para postres, compuesto de un centro, una *corbeille*, dos grandes candelabros y cuatro platos ó fruterós, todo del más pu-ro estilo Luis XVI.

El archiduque José, padre de la novia, ha regalado á su hija magníficas joyas antiguas.

El *trousseau*, que es riquísimo y de ex-traordinaria abundancia, ha sido confeccionado en Pesty y ofrecido por el Em-perador de Austria á la nueva duquesa de Orleans.

El mismo día de su boda, á las cinco de la tarde, los jóvenes esposos partieron de Viena con dirección á Alesuth, habitual residencia de los padres de la archidu-quesa María Dorotea.

Antes de su marcha, el duque de Or-leans repartió á las damas y á los perso-najes franceses que habían asistido al ca-samiento medallas conmemorativas del fausto suceso que ha llenado de júbilo al partido monárquico de la nación vecina.

**VIAJE DEL SR. SAGASTA**

Segun los telegramas que se reciben de Alicante, el Sr. Sagasta se muestra muy satisfecho y agradecido de las atenciones de que está siendo objeto en aquella ca-pital.

Aprovechando el hermoso día, paseó ayer por la capital en carruaje y á pié, acompañado de los Sres. Arroyo, Terol, Fernandez Caro y Canalejas.

Elogió mucho el poético paseo de los Mártires, la fachada del palacio munici-pal y otros importantes edificios.

Igualmente elogia las excelencias del clima de Alicante, y cree que ha de influir mucho los días que allí permanezca para curarse completamente de la afección car-tarral que padece.

Los Sres. Puigcerver, Canalejas y Gu-tierrez Más, que le han acompañado algunos días en aquella capital, regresan hoy á Madrid.

El Sr. Sagasta es posible que retrase unos días su regreso á Madrid.

**LOS LUNES CLÁSICOS**

**Español.**

Anoche, como lunes clásico, se puso en este teatro *Marta la Piadosa*, del maes-tro y fraile de la Merced, Tirso de Mo-lina.

La sala ofrecía un aspecto brillantí-simo.

Hasta ahora ha sido el lunes más favo-

recido. Concurrió también la infanta Isabel.

La comedia, todo lo clásica que se quie-ra y todo lo hermosa que se suponga, es algo desvergonzada, y á trechos, grosera. Algunos la creeran á propósito para la última hora de Apolo ó de Eslava.

Todo lo que se ventila, además, en la obra, resulta nimio y baladí.

Los artistas que tomaron parte en la representación estuvieron bien, especial-mente María Guerrero, que dió gran realce á las marrullerías de su hipócrita papel.

**LA CATÁSTROFE de Sevilla.**

En Sevilla sigue dominando tristísima impresión por la tremenda catástrofe. Muchos comercios cerraron los escaparates, entorpeciendo las puertas.

Ayer salieron de Sevilla varias familias de las víctimas del naufragio del *Asnal-farache*, para el lugar del siniestro, que dista doce leguas de la capital. Los muel-les estuvieron todo el día atestados de gentes que esperaban la llegada de los buques que habían ido á reconocer el lugar de la catástrofe.

Después de reconocida una distancia de más de tres kilómetros, fué encontrado al anochecer el buque.

Un buzo bajó á reconocerlo y vió que en él existían varios cadáveres. Pidióse permiso para extraerlos, y concedido por la autoridad marítima, hoy se procederá á la triste operación.

El comisionista D. Baldomero Sánchez, que es uno de los ahogados, embarcábase por primera vez el día de la catástrofe. Siempre se había negado á tomar parte en expediciones por mar, temiendo perecer ahogado.

Por consecuencia de la muerte del ca-jero y del interventor del Banco de Espa-ña, el establecimiento de crédito no pue-de funcionar.

Entre los ahogados está también el se-ñor Alvear, cajero del Banco.

El Sr. Fé, á consecuencia de tremen-da impresión que le produjo el accidente, está poseído de una agitación febril, que se acentuó ayer ya avanzada la noche. Su estado es grave.

El otro naufragos salvado esta también grave, á consecuencia de las contusiones que recibiera.

Proyéctase celebrar solemnes funera-les.

**ATENEO.**

Ayer dió el Sr. Azcárate su tercera lección de «Introducción á la sociología.» Continuó analizando la obra de Spen-cer y los principios que establece respec-to á la sociología é historia. Estudió la relación compatible, de la voluntad de Dios y las leyes morales; la influencia importante, pero no absoluta, de los grandes hombres de la sociedad y del medio social en ellos.

Relacionado con esto, estableció la po-sibilidad de escribir la historia de un pueblo, en una época determinada, si-guiendo la de alguno de los grandes hom-bres que se identificaron con él, como César, Licurgo, Solon. Afirmó la existen-cia de las leyes naturales; pero no como absolutas é ineludibles.

El jueves próximo continuará la expli-cación.

**El Lord Corregidor de Londres**

Londres 9.—Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo Lord Corregidor de esta capital.

Londres 9 (recibido el 10).—Via-cable Bilbao.—En el banquete celebrado esta noche en Guil-Hall con motivo de la toma de posesion del Lord Corregidor de Lon-dres, el primer ministro, marqués de Salis-bury, ha pronunciado su anunciado discurso.

Conforme anunció un telegrama an-terior de esta Agencia, dicho discurso se ha ocupado principalmente en los asuntos de Turquía.

Después de expresar la firme convic-cion de que las diferencias pendientes en-tre la Gran Bretaña y Venezuela se resol-verán en breve de una manera satisfac-toria para ambos países, declaró lord Sa-lisbury que es imposible que ninguna potencia trate de ejercer aisladamente una intervencion en el imperio otomano.

Por lo tanto, nosotros nos hemos adhe-rido al concierto europeo, al cual perma-neceremos fieles.

Añadió que participaba por completo de las opiniones expresadas por el señor Hanotaux, ministro de Negocios extran-jeros de Francia, sobre la misma cues-tion.

Dijo que la Triple Alianza podia contar con la cooperacion cordial de Inglaterra.

Respecto de Rusia, indicó su creencia de que dicha nacion tiene las mismas as-piraciones que la Gran Bretaña, y que desea sinceramente evitar complicacio-nes terribles en Oriente.

Luego pronunció estas frases que han sido muy comentadas:

«La opinion del príncipe de Bismarck de que existe un antagonismo permanen-te entre Rusia é Inglaterra, pertenece á una diplomacia que ha pasado de moda.»

Manifestó después que solo mantienien-do la Sultanía del imperio turco, Europa podrá conseguir que mejore la suerte de los cristianos y de los musulmanes que pueblan el territorio otomano.

Terminó declarando, clara y terminan-temente, que Inglaterra no pueda aban-donar ninguno de los territorios que ocupa actualmente, y que se propone seguir una política conciliadora con las demás potencias.—*Fabra.*

**El empréstito en provincias.**

Para tratar del empréstito, celebraron ayer una conferencia en Cádiz el gober-nador interino, el presidente de la Cáma-ra de Comercio, Sr. Rodriguez Guerra; el diputado Sr. Viesca y el director del Banco.

Después se celebró otra reunion en la Cámara de Comercio, acordando adherir-se á la resolución de la de Tarrasa sobre

el empréstito nacional, y excitar á las clases mercantiles para que se suscriban al empréstito de 400 millones.

—En Cáceres hay gran entusiasmo por la suscripcion al empréstito nacional.

El gobernador, D. Federico Belmonte tomará 50 acciones. Algunas otras per-sonas de arraigo preparan para secun-dar tan patriótica iniciativa.

—La Cámara de Comercio de Logroño se reunió ayer también para excitar á los capitalistas á tomar parte en el empré-stito.

**Plazo para la redencion.**

El gobierno ha dispuesto:

1.º Que hasta el día 13 del corriente, y hora de las cuatro y media de la tarde, se admita en todas las delegaciones de Hacienda, á los reclutas del actual reem-plazo, la redencion del servicio militar activo por la cantidad de 1.500 pesetas, y

2.º Que para los reclutas de Ultramar se prorogue el plazo de la redencion has-ta ocho dias antes de la fecha señalada para el embarque, siendo entonces de 2.000 pesetas la redencion para los que se acojan á este beneficio con posterioridad al día 13 del actual.

**El alcalde de Madrid.**

**¿Dimité?**

La prensa ministerial dice que es in-exacto que el alcalde de Madrid tenga motivo alguno, hasta hoy, para dimitir su cargo.

No ha pensado en ello, ni el gobierno, por consiguiente, tiene que ocuparse en su relevo.

Pues bien: lo que se dice es que el con-de de Montarco no quiere seguir si vuel-ven al Ayuntamiento los concejales sus-pensos.

**Los emigrantes.**

Leemos en *La Correspondencia Galle-ga*, de Pontevedra:

«Estos dias recorren las calles de la ciudad familias enteras de campesinos de Leon, Salamanca y otras partes del interior que acuden aquí para emigrar á América.»

El traje de dichas gentes y su visible demacracion, evidencia la triste realidad de su situacion, que debe ser muy apura-da, pues que el castellano fué siempre y de ordinario refractario á la emigracion, habiendo de cruzar el Océano.

Mientras en el semblante de los mayo-res se ve con claridad la huella de la mi-seria, los pobres é infelices niños apare-cen envueltos en ennegrecidos y gironea-dos mantones.»

**Por telégrafo.**

**EXTERIOR.**

**Conferencias franco-marroquíes.**

Tánger 9.—Acompañado de un coman-dante de zuavos ha llegado el célebre kaid el Febril, gobernador de Tlecan, persona de gran prestigio en toda la frontera franco-argelina.

Aunque es súbdito francés, aseguérase que dispone de 5.000 caballos.

Tanto él como el jefe de zuavos, han celebrado varias conferencias con Pricha y Mohamed Torres para llegar á un acuerdo con los asuntos de Francia.

Es esperado aquí el secretario general del gobierno de Argelia, M. Lamartiniere, quien se supone traiga plenos poderés para resolver.

**La miseria.**

Londres 9.—Un despacho de Bombay dá cuenta de muy graves y lamentables sucesos ocurridos en Sholapoure y ocasionados por la miseria. Unos cinco mil individuos saquearon los depósitos de granos, originándose una lucha con la policia que habia acudido á evitarlo.

Cuatro de los saqueadores quedaron muertos en la contienda y otros seis he-ridos, habiéndose logrado, no sin esfuer-zo, restablecer el orden.

**Inundaciones.**

Roma 9.—La crecida del Tíber ha pro-ducido algunas inundaciones, entre ellas la de Citta de Castello, hallándose anagada la cuarta parte de la poblacion. Cuatro habitantes de la misma han muer-to ahogados y otros muchos han podido salvarse corriendo grandes peligros.

Los daños materiales, aunque no pue-den precisarse todavía, se sospecha que han de ser muy importantes.

**La cuestion de Oriente.**

San Petersburgo 9.—Los periódicos más importantes de esta capital, felicitan al gobierno francés, y muy especialmente al ministro de Negocios Extranjeros, se-ñor Hanotaux, por el éxito que ha logra-do la gestion diplomática del embajador francés en Constantinopla para que lle-guen á ser un hecho las anunciadas re-formas políticas y sociales.

sida un conservador, á quien no consideran con condiciones legales para ocupar la presidencia.

**Un telegrama del general Azcárraga.**  
Zaragoza 9.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra contestando al que se le dirigió felicitándole por haber renunciado el ascenso á capitán general.

**Los silvelistas de Alicante.**  
Alicante 9.—Esta tarde se ha celebrado una reunión de silvelistas, que ha estado muy concurrida.

Se acordó en ella el nombramiento de una comisión organizadora y telegrafiar al Sr. Silvela y al senador por esta provincia, señor conde de Via-Manuel, los acuerdos de la junta.

Entre los concurrentes reinó mucho entusiasmo.

**Ladron detenido.**  
Bilbao 9.—El empleado del Banco, de Bilbao, que, como telegrafista, había sustraído títulos por valor de 100.000 pesetas, ha sido detenido en Montevideo al tiempo de desembarcar, y en unión de un amigo suyo.

La dirección del Banco ha recibido un telegrama confirmando la detención.

El detenido será trasladado á Bilbao.

**Deportados á Ceuta.**  
Algeiras 9.—En el vapor correo de Ceuta se han embarcado hoy por la tarde 54 deportados cubanos, entre los cuales figuran el célebre Zubizarreta y el teniente Becerra, que entregó el fuerte Mulato.

**De Cádiz.**  
Cádiz 9.—El donativo de los jefes consiste en 5.625 pesetas y 41 botas de vino. Han llegado el Arzobispo de Santiago de Cuba y muchas Hermanas de la Caridad, que se embarcarán en el correo de mañana.

**Suicidio.**  
Múrcia 9.—En el pueblo de Portmant se ha suicidado el vecino Pedro Carrasco, de cuarenta y seis años, casado.

Compró un cartucho de dinamita, se fué á un lugar próximo al cementerio é hizo estallar el explosivo.

A consecuencia de la explosión, Carrasco quedó destrozado. La cabeza y las manos se han hallado á treinta metros de distancia del lugar de la explosión.

Otros fragmentos del cadáver estaban diseminados.

**Desprendimientos de tierra.**

Bilbao 9.—En Ollarán han ocurrido nuevos desprendimientos de tierra, originados por las lluvias.

Los trenes del Norte han suspendido la circulación.

**A Puerto-Rico.**

Cádiz 9.—El batallón provincial de Puerto-Rico se embarcará el día 21 en el trasatlántico *Magallanes*, que marchó á Canarias con un vapor inglés á remolcar á Cádiz al trasatlántico *Montevideo*.

**Crisis obrera en Seo de Urgel.**

Lérida 9.—Ha salido para Madrid una

comisión encargada de interesar al gobierno en favor de asuntos apremiantes para la comarca de Seo de Urgel, y principalmente de la continuación de los trabajos de la carretera que parte de aquella población al límite de la provincia.

La crisis obrera ofrece tristísimos caracteres.

**La Diputación provincial.**  
Badajoz 9.—Acaba de constituirse la Diputación, siendo elegido presidente, por 16 votos, el Sr. Albarán, conservador, y vicepresidente el Sr. Espárrago, también conservador.

**Enfermos é inútiles.**

Bilbao 9.—Han llegado de Cuba 24 soldados, que regresan inútiles é enfermos de la campaña.

En la estación eran esperados por los oficiales y jefes del regimiento de Garrellano y representación de la Cruz Roja.

## AL MENUDEO

**Salones abiertos.**  
Han empezado los traseos en el palacio de los señores duques de Dénia, y también principian á ser visitados los salones de la marquesa de Squillache.

—Con motivo de celebrar sus días, recibió el domingo muchos regalos y muchas visitas de felicitación la señora baronesa del Castillo de Chirel.

**Corrida de toros á beneficio de los soldados.**

El viernes próximo se celebrará la corrida de toros en beneficio de los soldados heridos é enfermos de Cuba y Filipinas, organizada por *El Imparcial*.

Se correrán seis toros de la ganadería de D. Pablo Benjumea.

La corrida empezará á las dos de la tarde.

Lidiarán los toros *Guerrita*, *Reverte* y *Bombita*.

Ayer conferenció con la Reina el señor Muñoz Vargas, subsecretario de Guerra, quien informó detalladamente á S. M. de todos los trabajos que se realizarán en el ministerio para la rápida y feliz organización de las expediciones militares.

**Agua y nieve.**

Ayer llovió en Burgos, Pamplona y Victoria, y nevó en Avila y Segovia.

**Banquete.**

Anoche comieron con el Sr. Cánovas los ministros de la Guerra y de Hacienda y el Sr. Castelar.

El Sr. Cánovas se manifestó sumamente complacido por el acto de los partidos cubanos.

**Círculo Industrial.**

Por acuerdo de la junta directiva, se convoca á la Sociedad á junta general extraordinaria, para hoy á las nueve de la noche, á fin de tratar sobre el empréstito nacional.

aquella provincia tendrá muy buen éxito.

En Alicante se han reunido los banqueros, rentistas y propietarios, habiendo acordado acudir en masa al empréstito.

El Obispo de Alava ha reunido al cabildo, y por éste se tomó el acuerdo de suscribir como minimum 50.000 pesetas.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado que en aquella plaza se nota mucho entusiasmo, y que cree que tomarán parte en la operación la Caja de Ahorros y todos los banqueros y capitalistas.

La Sociedad Económica de Múrcia ha ofrecido también su concurso, é igual ofrecimiento han hecho la sucursal del Banco de España de Navarra y el Crédito Navarro.

En Sevilla se han reunido los directores de periódicos y han acordado tomar parte en la operación.

En Madrid se han reunido esta tarde los agentes de Bolsa, y después de un discurso de tonos patrióticos que pronunció el senador Sr. Reig, acordaron acudir al empréstito con todas sus fuerzas.

Tantas creen los agentes que serán las obligaciones que suscriban, que el presidente de la Junta sindical fué á visitar después de la reunión al ministro de Hacienda para darle cuenta del acuerdo tomado y pedirle que solicitara del Banco de España que el día 16 se abra un ventanillo especial para las suscripciones que hagan los agentes.

El ministro ha dado traslado de la petición al Banco, y éste ha accedido á ella.

Las horas de oficina en el Banco el día 16 para la emisión de obligaciones, serán de nueve de la mañana á siete de la tarde, y no hasta las seis como se había dicho.

## LOS REFORMISTAS

Respondiendo al movimiento verificado en la Habana, reformistas caracterizados de Madrid han dirigido este telegrama:

Presidente junta defensa.—Habana. Completamente identificados con el acuerdo patriótico á que han llegado los partidos españoles de esa isla, ofrecemos á esa junta de defensa nuestro decidido concurso y nuestra sincera adhesión.—*Cesario Blanco, Amblard, Dolz, Calbeton, Serrano.*

Hoy ha ofrecido sus respetos á sus majestades y A. A. RR. el ex-ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

**El impuesto de tráfico.**

Los diputados de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa se han reunido de nuevo esta tarde en el Congreso con objeto de ocuparse de una instancia remitida por aquellos diputados con fecha 18 del pasado mes, y en la que se hace presente el error sufrido en la aplicación del impuesto sobre el transporte de mercancías por mar y tierra.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina, el contralmirante D. Segismundo Bermejo.

## FILIPINAS

El general Blanco dirige el ataque á Cavite.—Reñido combate contra 10 000 rebeldes.—Toma del istmo de Noveleta y de Binacayan.—Bajas en estos combates.

En el ministerio de la Guerra se ha comunicado á última hora de la tarde este importante y satisfactorio telegrama oficial.

Manila 10 (255 tarde).—Capitan general á ministro Guerra:

Con los 3.000 hombres de la brigada Rios, dividida en dos columnas y apoyados por los buques de la escuadra, he empezado ayer el ataque de las poblaciones atrincheradas de Cavite Viejo y Noveleta, defendidas por más de 10.000 rebeldes, apoderándome, después de reñido combate, de la salida del istmo de Noveleta, del reducto y pueblo de Binacayan, que he destruido, y del empalme del camino de You, que estoy fortificando.

Nuestras pérdidas en la jornada ascienden á 35 muertos, entre ellos cinco oficiales, y 103 heridos, de ellos un jefe y cuatro oficiales; las del enemigo pasan de cuatrocientos.

El comportamiento de la tropa ha sido, como siempre, el más bizarro, no teniendo palabras para elogiar su entusiasmo y el levantado espíritu que les domina.—*Blanco.*

## Balance del Día.

Siendo importantes las impresiones sobre el empréstito, aún es mayor la atención sobre las operaciones en Pinar del Rio y en Cavite.

De Cuba no se han facilitado hoy noticias nuevas, salvo un telegrama sobre asuntos de gobierno. Los despachos particulares, al confirmar la llegada á Mariel del general Weyler, añaden que el entusiasmo en las tropas es grande, y que á las pocas horas de desembarcar en Mariel, salió con dirección á las Lomas de Rubí el general en jefe, al frente de dos columnas de 6.000 hombres de todas las armas, que mandan el coronel Sr. Hernandez de Velasco y el general de artillería Sr. Aguilar.

Con esta última columna van el general Weyler y su Estado Mayor.

De Filipinas se ha recibido esta tarde un importante telegrama, dando cuenta de una brillante victoria obtenida sobre los rebeldes de Cavite, con pérdidas que denotan que el combate fué sangriento.

Las dolorosas bajas que hemos padecido, sin duda serán debidas á que el ataque se ha dirigido contra posiciones fortificadas.

Antes de llegar á Imus, hay dos poblaciones, que, según se advierte en el mapa, son Santa Cruz y San Francisco, donde se cree que los insurrectos estarán también fortificados y harán gran resistencia.

De todos modos, la victoria ya alcanzada hace creer que se obtendrán nuevas y decisivas ventajas.

El señor ministro de la Guerra ha pedido relación de los oficiales heridos y muertos.

Las impresiones que de Madrid y provincias se tienen sobre el empréstito, son bastante lisonjeras; siendo creencia general que la suscripción excederá bastante de los 250 millones de pesetas que el gobierno pide como minimum.

Muy de desear es, este resultado, no solo bajo el punto de vista de los recursos que proporcionará al Tesoro, sino por el efecto moral y político que ha de producir en el extranjero.

Lo lamentable es que para venir á parar al remedio que ahora se plantea, este mismo remedio no se hubiera puesto en práctica, cuando se acudió al Banco de Paris y al mercado extranjero, para obtener cantidades cuya devolución nos sale ahora tan cara; y además, para habernos evitado el fracaso que en recientes gestiones hemos padecido.

La real orden que publica hoy la *Gaceta* abriendo la suscripción, algo refleja los últimos desengaños, porque su lenguaje dista de la jactancia característica del Sr. Navarro Reverter.

Se percibe este cambio en la modestia con que creándose valores por la suma de 40 millones, solo se piden al público 250, aunque con la reserva de admitir todo lo que exceda de esta cifra, pues no otra significación puede darse á la condición séptima, cuando dice que «si la suscripción excediera de 250 millones, el gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo á las circunstancias, y con arreglo á las necesidades de la guerra.»

Lo que nos parece poco prudente es que se pondere con tanto relieve, en el preámbulo de la real orden, «la especial solidez de la garantía afecta al nuevo signo de crédito», porque nunca debe un gobierno hacer indicaciones que puedan hacer desmerecer unos signos de crédito con relación á otros.

Las actuales Deudas al 4 por 100 tienen la garantía de las contribuciones territorial, industrial, cédulas personales y derechos reales, reteniendo el Banco el producto de estos impuestos para el pago de los intereses y amortización de aquellos valores.

¿Qué se ha querido decir, por consiguiente, en el mencionado preámbulo con la frase que hemos entrecomillado?

¿Quiere decir el gobierno que vá á tener mayor garantía en el impuesto de Aduanas el valor que ahora se crea que la que tienen las Deudas del 4 por 100 con los impuestos y contribuciones afectos á su pago?

No podemos creer que tal haya sido la intención del gobierno, porque esta idea sería, á juicio nuestro, la más perjudicial para el éxito de la nueva emisión; hipótesis tanto más lamentable, cuanto que sin duda alguna el impulso del país es favorable al buen resultado del empréstito.

Aunque es un detalle pequeño, nos parece, por último, que ha debido prescindirse de la publicación en la *Gaceta* de la lista de suscriptores.

¿No pueden éstos, al día siguiente de publicarse sus nombres en la *Gaceta*, vender en la Bolsa sus títulos?

Una comisión del Banco de España, el Sr. Bañer y otros banqueros, han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, sin duda para tratar de detalles del empréstito.

También el señor marqués de Comillas ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.

El Sr. Sagasta, efecto del constipado que ha padecido, ha retrasado su viaje algunos días.

Un telegrama hoy recibido de Alicante, dice que el Sr. Sagasta se encuentra ya, por fortuna, del todo restablecido.

## BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 NOVIEMBRE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Día 9	Día 10	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	62 05	62 15	+ 0 10
Id., id., série E.....	62 05	62 20	+ 0 15
Id. fin mes.....	62 10	62 30	+ 0 20
Id. fin próximo...			
4 0/0 perp. ext. c.	73 25	73 45	+ 0 20
Id. fin mes.....	73 20	73 50	+ 0 30
Id. fin próximo...			
4 0/0 amortizable.	73 60		
Billetes Cuba 1886	85 90	85 00	- 0 10
Billetes Cuba 1890	71 75	72 05	+ 0 20
Banco de España.	385 25		
Banco Hipotecario			
Id., oblig. 5 0/0....		102 25	
Id., cédulas 5 0/0....		93 00	
Id., cédulas 4 0/0....		93 00	
Comp. arrendataria de tabacos.	209 25	203 25	- 1 00

Cambios sobre el extranjero.

**PARIS**  
A la vista, 26'80 por 100 beneficio papel  
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

**LONDRES**  
A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas.  
A 8 dias vista, idem, 00'00.  
A 60 dias vista, idem, 00'00.  
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

**ASPECTO DE LA BOLSA.**  
Continúan sostenidos los cambios de los efectos públicos.

En la contratación de esta tarde han tenido alguna ventaja los principales efectos cotizables.

Se ha visto bastante movimiento de operaciones, pero con oscilaciones varias de los cambios.

Aunque corta, han tenido alguna baja los cambios con el extranjero, pues los francos se han cotizado con el beneficio de 26'90 y 26'80 por 100.

Parécen favorables las impresiones respecto al empréstito nacional anunciado en la *Gaceta* de hoy.

Después de la Bolsa.  
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62'25 dinero.

**Bolsa de Barcelona.**  
Barcelona 10 (3'16 tarde).  
Interior, 4 por 100, 62'25.—Exterior, 4 por 100, 73'35.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 86'25.—Cubas, 1890, 72'00.—Nortes, 26'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'85.—Orense, 00'03.—*Arnds.*

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 57'97, 57'81 y 57'97; 3 por 100 francés, 102'67.

Londres 10.—Exterior español, 57'50.

**Banco de Castilla.**

Este establecimiento se encarga por cuenta de sus clientes y de cuantas personas lo deseen, de hacer gratuitamente los pedidos al empréstito de los 400 millones de Obligaciones sobre Aduanas.

Madrid 10 de Noviembre de 1896.—El secretario general, *R. Sepúlveda*.

**La temperatura.**

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca hoy lo siguiente:  
A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 4º sobre 0.  
A las cuatro, 9º sobre 0.  
La máxima fué de 12º sobre 0.  
La mínima de 0º.

El barómetro marca 714.—Buen tiempo

**CHARADA.**  
(REMITIDA.)  
Es de primera segunda el prima segunda tres; pero el prima tercera de prima dos, tercia es.

QUINTANEZ.  
(La solución mañana).

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR.  
SO LI TA RIO.

**CULTOS**

**Santo de mañana.**—San Valentin y San Martin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde se celebrará hasta á su Titular con misa mayor á las diez en la que predicará el señor cura, y por la tarde, á las cinco y media, sigue el mes de Animas.

En la Capilla de las Caballerizas sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, en la que predicará á las cinco y media el Sr. Calero.

Mes de Animas.  
Sigue celebrándose y predicarán:  
En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

En San José, el Sr. Bonin.  
En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla.  
En Santa María Magdalena, el P. Santonja.

En Santa Cruz, el Sr. Asenjo.  
En San Marcos, el Sr. Jubero.  
En San Ildefonso, el señor cura.

# EDICION DE LA NOCHE

## Firma de la Reina.

Hoy por la mañana ha puesto á la firma de S. M. la Reina el ministro de Hacienda los siguientes decretos:

Nombrando tesorero de la dirección general de la Deuda pública á D. Guillermo Nuñez, administrador de Hacienda de Madrid; á esta plaza, D. Carlos Torrijos, que es tesorero de la dirección general de la Deuda pública.

—Idem jefes de administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado á D. Julian Agut y Hernandez y don Carlos Vergara y Chailleaux.

El ministro de la Gobernación no ha llevado cartera.

## La marina en Cuba.

En el ministerio de Marina se ha facilitado el siguiente telegrama oficial.

El comandante general del apostadero de la Habana al ministro de Marina:

Segundo comandante crucero *Cristina* con marinera y 25 hombres al mando de un teniente de la Guardia civil, batieron enemigo en Punta Guano, destruyéronle botes y salinas y cogiéronle enseres, armamento y cartuchos.

Nosotros sin novedad.—*Navarro.*

## Noticias de Sevilla.

Las familias de los naufragos.—El empréstito.

Sevilla 10 (3'15 t.).—Urgente.

Director CORREO.

Obsérvanse síntomas de locura en la viuda de D. Jacinto Mora, representante de la casa de Meneses, y víctima de la catástrofe del vapor *Ansalfrache*.

En el expés han llegado hoy las familias del Sr. Alvear y del librero Fé.

Continúan con gran éxito las operaciones preliminares del empréstito. Creese que Sevilla tendrá bastantes suscriptores.—*Mencheta.*

El Sr. Fé.

Sevilla 10.—El Sr. D. Juan Antonio Fé, corresponsal de la *Agencia Fabra* en Sevilla, se encuentra muy mejorado de la natural impresión que le produjo la catástrofe de que ha podido salvarse milagrosamente. Toda la población está dando inequívocas y constantes muestras de simpatías al Sr. Fé.

Su hermano D. Fernando, que salió de Madrid al tener noticia del suceso, ha llegado hoy á esta capital.—*Fabra.*

## EL AYUNTAMIENTO.

### Junta de Asociados.

Presidida por el Sr. Urbano, ha celebrado esta tarde sesión la Junta de Asociados, y después de una larga discusión, fué aprobado el presupuesto extraordinario del Ensanche, excepto algunos artículos referentes á personal.

## Correo para Cuba.

Cádiz 10 (1'30 tarde).  
Ha zarpado el correo *Ciudad de Cádiz* con rumbo á Cuba.

Van en este trasatlántico el Arzobispo de Santiago de Cuba, 11 jefes y oficiales, 234 voluntarios y 14 Hermanas de la Caridad, con destino á los hospitales militares.

Además conduce 100 bultos de granadas, 100 de medicamentos, 16 cajas de escoletas, proyectiles y otros materiales de guerra.—*Mencheta.*

## LA BOLSA DE PARÍS

### Mejor aspecto.

Paris 10.—El exterior español ha revelado mejor tendencia en la Bolsa de hoy subiendo medio por ciento con relación á la clausura de ayer. A esta firmeza han contribuido las noticias de Cuba recibidas por la vía de los Estados-Unidos, referentes á la actividad que el general Weyler ha impuesto á las operaciones militares, de las cuales, según dicen los mismos periódicos norte-americanos, se esperan pronto resultados. También influyen en el aspecto favorable que presentan los fondos españoles las noticias que se reciben de Madrid sobre el próximo empréstito, cuyas condiciones publican algunos periódicos franceses.

## EMBARQUE CLANDESTINO

### 17 prófugos y un agente detenidos.

Pontevedra 9.—Habiendo tenido noticias el gobernador de que en el vapor *Bonn*, que haciendo escala se hallaba en Villagarcía, se trataba de llevar á cabo un embarque clandestino de prófugos, dispuso la más activa vigilancia al mismo tiempo que pedía auxilio á la dotación del cañonero *Diamante*.

Las fuerzas de éste en una lancha se situaron frente á Salvora para impedir que se verificara el embarque en alta mar hacia donde se dirigían las lanchas de los prófugos, con objeto de abordar al vapor.

Las fuerzas de marina consiguieron acorralarlos hacia la costa, siendo aprehendidos 17 mozos y un agente.

El resto es perseguido y se cree que pronto se les capturarán.

## EL EMPRÉSTITO

En los centros oficiales se han facilitado hoy noticias sobre el movimiento que se observa en provincias para tomar parte en la operación de crédito.

En Zamora, según telegrama del gobernador de aquella provincia, se suscribirán obligaciones por valor de 500.000 pesetas.

El gobernador de Cáceres, como particular, suscribirá 50 obligaciones, y anuncia, además, que la operación en

LA GACETA

Además de los decretos de Gracia y Justicia que publicamos anoche y de una real orden de Hacienda sobre el empréstito, que insertamos en otro lugar, publica la Gaceta de hoy:

Una disposición del ministerio de la Guerra dando las gracias á las Compañías de ferro-carriles que han acordado establecer algunas mejoras al transportar por vía férrea á los soldados que regresan enfermos ó heridos de los distritos de Cuba y Filipinas.

Y varios decretos de la presidencia del Consejo de ministros, concediendo honores de jefe superior de administración.

LOS TEATROS

Real

Esta noche Amleto, por la Tetraxini y Blanchant.

El miércoles ó jueves Los hugonotes, por la señora Bordalba y el tenor Rusitano.

En breve se cantará El Profeta, para debut de la señora Pasqua.

Moderno.

Rossell, Perrin y Palacios van á formar para este teatro un cuadro de zarzuela chica, en la que entran algunos elementos de la que ha actuado hasta hace dos días en el circo de Parish.

Otros de dichos elementos irán á Barcelona y al teatro de la Zarzuela.

Vico en Apolo.

La función anunciada para el jueves con objeto de redimir del servicio militar á un actor, ha variado de programa, para que puedan tomar parte en ella todos los

actores que se han ofrecido para tan benéfica obra.

El Sr. Vico y la compañía de Novedades pondrán en escena El nudo gordiano, que el gran actor estrenó en el teatro de Apolo.

D. Emilio Mario hará el monólogo ¡Callar, que no se despierte!, que dice magistralmente.

Los Sres. Thuillier y Perrin leerán poesías, y la compañía de Apolo representará la zarzuelita Los golfos.

Seguramente que el jueves por la tarde se verá completamente lleno el teatro de Apolo.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteos verificados hoy. PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Rows include 3942, 10945, 2595 and locations like Barcelona, Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas.

Table with 6 columns: 3356, 5058, 5406, 2311, 10664, 1440, 11823, 891, 4093, 10760, 15368, 9420, 1662.

Palos de ciego.

Francisco Pérez Echevarría, ciego y mendigo de oficio, riñó ayer en la calle de Atocha con Francisco Franco y Lage, con quien vivía maritalmente, propinándole con un garrote tan soberana paliza, que le causó graves contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada en la Casa de Socorro, ingresó la agredida en el hospital Provincial.

El agresor quedó á disposición del juez guardia.

Rogativas en Palacio.

Inspirándose siempre S. M. la Reina en los sentimientos del pueblo español, ha ordenado que las rogativas dispuestas por el Arzobispo-obispo de Madrid para alcanzar el triunfo de nuestras armas en Cuba y Filipinas, empiecen en la Real Capilla de Palacio el próximo domingo 15 del corriente.

La masonería y el separatismo.

Fundándose en la no comision por parte de sus patrocinados de los hechos que se suponen realizados en Cuba y Filipinas, y por la imputación de los cuales se hallan procesados los Sres. Pantoja, Caballero de Puga y Alcorta, han presentado los abogados defensores de estos al juzgado especial que entiende en el asunto los oportunos escritos solicitando la reforma del auto de inhibición que dictó aquel, y pidiendo á la vez que, en caso de no acceder á lo solicitado, se tenga por interpuesto el recurso de apelación subsidiaria.

El juzgado no proveerá hasta el jueves.

Atropello.

Anoche fué detenido en la calle de Cabestros el conductor de un carro que atropelló á una mujer, produciéndole varias lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

En la Casa de Socorro del distrito fué curada.

Agente detenido.

Por orden de un Juzgado de instrucción de esta corte, la policía detuvo ayer á un sujeto llamado F. Cernuda, agente reclutador de quintos.

D. Venancio Gonzalez.

La dolencia que hace tiempo viene aquejando á nuestro respetable amigo el

ex-ministro liberal D. Venancio Gonzalez, ha sufrido un nuevo retroceso.

Muy vivamente deseamos un pronto restablecimiento.

Suceso misterioso.

Leemos en un colega:

«Segun parte oficial del capitán del Cuerpo de Seguridad, D. Cándido Serrano, ayer tarde, á las tres, se tuvo conocimiento en la inspección de Vigilancia de la primera zona de que en la calle del General Pardiñas habia sido agredido el coronel D. Luis Figuerola y Ferrati, habitante en la calle del Barquillo, núm. 9, por D. Aureliano Canduela y dos criados suyos.

El agredido, que presentaba contusiones graves, fué curado en la Casa de Socorro.

El parte oficial dice que se ignora si ha sido detenido ó no el agresor, que habita en la calle de Goya, hotel.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado de guardia.»

Cacería.

Han salido de Madrid el marqués de Yarayabo y los cazadores invitados por éste á la montería de jabalíes que ha de verificarse en el coto que posee en Oropesa.

Forman parte de la expedición los señores Silvela (D. Francisco), marqués de Pozo Rubio, baron del Castillo de Chirel, marqués de Portago, conde de Valmaseda, marqués de Santa María de Silvela, Alvarez de Toledo (D. Tristan), Cavestany, Orellana (D. Antonio), Silvela (don Mateo) y algunos otros.

En honor del Nuncio.

Anoche hubo banquete en la embajada de Alemania en honor del Pro-Nuncio apostólico Cardenal Cratoni.

El Sr. De Radowitz, representante del

Emperador, invitó á su mesa á varios individuos del cuerpo diplomático y personas de su intimidad.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—11.º de abono.—Tur-

no 2.º.—A las 8.—Manon.

ESPAÑOL.—Quinto miércoles de abono.—A las 8 1/2.—Marta la piadosa.—El retablo de maravillas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las damas negras (estreno).—Los intrusos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La rueda de la fortuna.—A las 9 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 10 1/2.—El chaleco blanco, con la banda de corchetes (señoritas).—A las 12.—Un pleito.

LARA.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—La robotica.—A las 10 1/2.—Las hormigas.—A las 11 1/4.—Tocino del cielo.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—María del Carmen.—Los asistentes.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—El cinematógrafo.—A las 9 3/4.—Campesino y sacristán.—A las 10 3/4.—Los golfos.—El cinematógrafo.—A las 11 3/4.—Las zapatillas.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La zingara.—A las 9 1/2.—Los acrobatas.—A las 10 1/2.—Los nuestros.—A las 11 1/2.—La marcha de Cádiz.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El Sr. Lopez.—A las 9 1/2.—De pille á pille (estreno).—A las 10 1/2.—Gedeon.—A las 11 1/2.—Pelusilla.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Charivari.—A las 9 1/2.—La diva.—A las 10 1/2.—Su majestad la tiple.—A las 11 1/2.—Eusaldá rusa.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO. IMITACION SUPERIOR É INALTERABLE DE LOS VERDADEROS DIAMANTES, PERLAS Y PIEDRAS FINAS. CEDACEROS, 4--MADRID--CEDACEROS, 4

LA PALATINE. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Explosiones y accidentes. A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Ltd.) Establecida legalmente en España desde 1894. CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO. Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales. es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo. Esta Lotería consiste de 112,000 billetes, de los cuales 50,000 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social efectivo..... Pesetas 12 000 000. Primas y reservas..... 43.598.514. TOTAL..... 55.598.514.

SERVICIOS DE AFERICA LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, La racha, Rabat, Oesablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Esquelas de defuncion. Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde. EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANGA, OLIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPANIA--SANTANDER. IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella, y puertos intermedios.

AL MONEDA de testamento. Barquillo, 34, bajo duplicado. I carne y manteca á 3 rs. I Salchichas y longaniza pose. la. Vaca de 1.º pia; id. 2.º 3 rs. Jaldá, 2 Mayer, 46. Carina. Jaca sin hueso de 1.º á pta idem 2.º 3 rs., carnero, chuleta y pierna 65 cént. 1/2 k.; espáñola 55 cént. San Joaquín, 9.

SOLUCION GOIRRE. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, etc. Coquevia, Escrófulas, Inquietudines, Enfermedades de los huesos, Desarrollo arterial, Insipiente, Dispepsias é Digestiones laboriosas y sus Enfermedades nerviosas. GOIRRE, Farmacia, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.º, 31 y 33, Rue Boine, PARIS. 4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1890. ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR. VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 á 20 Caballos. HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 2 cilindros, de 1 á 250 Caballos.

TISIS. y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Filtros Antisépticos del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta Valued el botica. La fotografía á través de los cuerpos opacos, por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotográficas por el Dr. SAUNDERS.